

Fecha 01.12.2025	Sección Primera	Página 11
----------------------------	---------------------------	---------------------

Anuncian bloqueos por Ley de Aguas

NADIA ROSALES

Una nueva jornada de bloqueos se anunció para hoy en el estado de Zacatecas, en demanda de cambios a la Ley de Aguas.

Los productores aseguran que pese a que ya circula un nuevo dictamen en San Lázaro, éste contiene un truco para que las demandas del agro se atiendan bajo la condicionante de “sujeto a disposición”.

El Grupo de Productores de Zacatecas convocó a agricultores, ganaderos y ciudadanos en general a unirse a una jornada de bloqueos en dos casetas, un punto carretero y una cervecería, para demandar la modificación de la iniciativa, pues asegu-



Especial

■ Productores agrícolas de Zacatecas acusaron que la Ley de Aguas tiene una “trampa”, por lo que harán más bloqueos.

ran que sin el recurso, lo demás “no sale”.

Los puntos que se tomarán de manera intermitente desde las 7:00 horas son Osiris, en la caseta Zacatecas-Aguascalientes; Calera, en la Zacatecas-Fresnillo; las oficinas de Conagua en el estado, la carretera Villanueva y la entrada a la cervecería Corona.

La organización informó que dos grupos más se están sumando al movimiento –uno es Productores de la Unión de Pozos Agrícolas de Zacatecas–; sin embargo, se deslindó del tipo de manifestaciones que lleven a cabo.

Este fin de semana co-

menzó a circular una nueva versión de la minuta de la Ley de Aguas, en la que, según el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, se atenderían las demandas del agro.

Sin embargo, el Grupo de Productores de Zacatecas advirtió que dentro de los aparentes cambios que habían logrado hay también una “trampa”, pues todas las disposiciones sobre temas como las sucesiones, transmisiones y relocalizaciones de pozos, quedan sujetos a disponibilidad del recurso, que la Conagua determinará a través de un dictamen técnico.

